

EXAMEN CRÍTICO  
DE LAS  
PERDICES DE EUROPA

PARTICULARMENTE DE LAS DE ESPAÑA

Y DESCRIPCIÓN DE DOS NUEVAS FORMAS DE GALICIA

POR EL

Ilmo. Sr. D. Víctor López Seoane



Librería	B.
Estado	2
Número	286

REAL ACADEMIA  
GALLEGA  
LA CORUÑA

F11116

Biblioteca

LA CORUÑA  
IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE VICENTE ABAD  
1891







A la eminente escritora D<sup>a</sup> Emilia  
Pardo Bazán, su admirador y amigo  
el Autor

**EXAMEN CRÍTICO DE LAS PERDICES DE EUROPA**  
**PARTICULARMENTE DE LAS DE ESPAÑA;**  
**Y DESCRIPCIÓN DE DOS NUEVAS FORMAS DE GALICIA.**

---







# EXÁMEN CRÍTICO DE LAS PERDICES DE EUROPA

PARTICULARMENTE DE LAS DE ESPAÑA; Y DESCRIPCIÓN DE DOS  
NUEVAS FORMAS DE GALICIA

— POR EL —

Ilmo. Sr. D. Víctor López Seoane

Abogado del Ilustre Colegio de la Coruña  
SÓCIO HONORARIO DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA  
y de la Sociedad Económica de Santiago  
Jefe superior honorario de Administración civil, Comisario Régio de Agricultura,  
Industria y Comercio  
Ex-Profesor de Física, Química é Historia Natural  
Fundador de la Sociedad Ent. de Alemania, Antropológica matritense  
y Museo Popular de dicha corte  
Del Ateneo Científico y Literario de Madrid  
De las Sociedades Imperial y Real Zoológico-Botánica de Viena  
Senkembergiana de Francfor  
de las Zoológicas y Geológica de Francia  
Entom. de Berlin, Francia, Bélgica, Stettin y Suiza; de la Antropológica de Francia  
De los Congresos Internacionales de Antropología, Prehistoria,  
Geología y Zoología.  
Secretario que há sido del Internacional de Paris en 1889  
De las Academias de Ciencias y Literatura de Granada, Médico Quirúrgico  
Matritense; y de otras Academias y Sociedades Científicas  
Nacionales y Extranjeras.  
Premiado en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia, etc., etc.

*De las Acad. de Cienc. de Madrid  
y Lisboa*

---

LA CORUÑA

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE VICENTE ABAD

1891







## Al Centro Gallego de la Habana

Si algún título pudiese enorgullecerme, ninguno tanto como el que espontaneamente tuvo á bien conferirme el *Centro Gallego de la Habana*, nombrándome *Sócio honorario*.

Antes que todo, y por encima de todo amo á Galicia; y, en dar á conocer detenidamente cuantas riquezas naturales encierra este hermoso país, hé consagrado todos mis desvelos.

Al ofrecer á ese *Centro* éste humilde trabajo, muéveme tan solo el deseo de significarle mi gratitud y el respeto que me inspira tan filantrópica y culta asociación.

Sírvase, pues, honrarle con su aceptación, como honra grande me há dispensado al admitirme en su seno.

Coruña 25 de Mayo de 1891

*Victor López Seoane*







# EXÁMEN CRÍTICO DE LAS PERDIGES DE EUROPA

PARTICULARMENTE DE LAS DE ESPAÑA;

Y DESCRIPCIÓN DE DOS NUEVAS FORMAS DE GALICIA

POR EL

Ilmo. Sr. D. Victor López Seoane

---

## PRIMERA PARTE

### **Especies europeas**

No es nuestro ánimo, entrar en minuciosas disquisiciones sobre el valor específico de las perdices de Europa, ni mucho menos retrotraer los hechos, para historiar todas las vicisitudes por que ha atravesado el antiguo género *Tetrao*, establecido por Linneo (1). Basta á nuestro propósito, pasar en revista todas las especies admitidas como europeas, limitándonos á ligeras consideraciones sobre su estabilidad y habitación, para venir á examinar las que realmente habitan en nuestra península.

Pero, aunque hemos dicho que no descenderíamos á hacer la historia del género *Tetrao* de Linneo, creemos conveniente consignar que las especies que le constituían, figuran actualmente en las órdenes PTEROCLETES y GALLINÆ; en las familias *Pteroclidæ* (2), *Tetraonidæ* (3), y *Phasianidæ* (4); y en los géneros *Coturnix* (5), *Lagopus* (6), *Perdix* (7), *Pterocles* (8), *Bonasa* (9), *Francolinus* (10), *Caccabis* (11), *Lyrurus* (12), *Tetractes* (13), *Tympanuchus*

- 
- (1) *Systema naturæ*. 12 ed. 1766. tom. I; pág. 273.
  - (2) Bonaparte—*A geograph. and comp. List of the Birds of Europa and North Amer.* 1838.
  - (3) Leach—*Syst. Cat. Mam. and Birds Brit. Mus.* 1816.
  - (4) Vigors—*Gen. of. Birds.* 1825.
  - (5) Mochring—*Avium genera.* 1752. pags. 25 y 54.
  - (6) Brisson—*Ornithologie* 1760. Vol I., pags. 181 y 216.
  - (7) Id. id. id. id. id., pag. 219
  - (8) Temminck—*Mauuel d' ornithologie* 1815; pag. 299.
  - (9) Stephens—in Shaw's *Gen. Zool.* 1819; XI p.; II; pag. 298
  - (10) Id. id. id. id. id. id. id. 316.
  - (11) Kaup—*Natürl. System. der Europ. Thierwelt* 1829 pag. 183.
  - (12) Swainson—*Faun. Bor. Amer.* 1831. II.; pag. 497.
  - (13) Keyserling et Blasius—*Die Wirbelthiere Europa's* 1840, pags. 109 y 200.





(1), *Pediocætes* (2), y *Canachites* (3), habiendo reservado el primitivo, *Tetrao*, para un reducido número de especies.

Cinco son las perdices observadas en Europa; *græca* (4), *chukar* (5), *petrosa* (6), *rufa* (7), y *cinerea* (8).

Y así como el género *Tetrao*, se halla diseminado en los órdenes, familias y géneros que acabamos de indicar; el género *Perdix*, establecido por Brisson (9) en 1760, antes que Linneo fundase el *Tetrao* (10) en 1766; ha sido fraccionado á su vez por Kaup (11), en *Caccabis*, cuyo tipo es la *Perdix rufa*, y *Alectoris*, con la *petrosa*; por Bonaparte (12) en *Perdix* con la *græca*, *Caccabis* con la *rufa* y *petrosa*, y *Starna* con la *cinerea* (13); y por Hodgson los *Chacura* (14) y *Pycetes* (15) con la *chukar*, y *Sacfa* (16) con la *cinerea*.

Pero, no ha parado en esto el afán de innovación; las mismas especies recibieron sucesivamente distintos nombres, aun por el mismo autor. Así la *græca* fué denominada *saxatilis* por Meyer y Wolf (17); *græca* (18) y *saxatilis* (19), por Gray; la *chukar*, *synaica* (20) *altaica* (21) y *chukar* (22) por Bonaparte; *Chacura pugnax* (23), y *Pycetes chucor* (24), por Hodgson; y sobre todo por Brehm, que no se ha limitado á establecer géneros y especies basados en caracteres bien deleznable, sino que ha cambiado los nombres ya establecidos, denominando á la tan conocida *Perdix rufa*, *rufidorsalis* (25) y *rubra intercedens* (26); y á la *cinerea*, *cineracea* (27) y *sylvestris* (28); Vincelot, á la *rufa*, *atorrufa* (29), y *xantho-*

- 
- (1) Gloger—Hand. n. Hilfrb. 1842., pag. 394.
  - (2) Baird—Rep. Expl. and Surr. 1858. IX p. 2. Zool.; pag. 625.
  - (3) Stejn—P. V. S. Nat. Mus. 1885., VIII. pag. 409.
  - (4) Brisson—Ornithologie. 1760. I., pag. 241.
  - (5) Gray—Gen of Birds. 1846. III., pag. 508.
  - (6) Latham—Ind. ornith. 1790. II., pag. 548.
  - (7) Id. id. id. id. 647.
  - (8) Charleton—Exercit. de diff. et nom. anim. 1677. pag. 83.
  - (9) Ornithologie 1760 I. pag. 219.
  - (10) Syst. nat. 12. ed. 1766. I. pag. 273.
  - (11) Skizzirte Entwicklungs—Geschichte und Natürl. Syst. der Europ. Thierwelt. 1829. pag. 180.
  - (12) Comp. rend. de l'Acad. des Scienc. de Paris. 1856. Tom. XLII., pag. 882.
  - (13) A geogr. and comp. List of the Birds. etc. pag. 43.
  - (14) Madr Journ, 1837, pag. 505.
  - (15) Gray. Zool. misc. 1844. pag. 85.
  - (16) F. As. Soc. Beng. XXV p. 165.
  - (17) Hist. nat. ois. de l'Allem. 1805. pag. 87.; pl. 48.
  - (18) The genera of Birds 1846. III., pag. 508.
  - (19) List Gallinæ Brit. Mus. 1867. pag. 80.
  - (20) Comp. send. del'Acad. des Scienc de Paris. 1856. Tom XLII., pag. 882
  - (21) Id. id. id. id. id.
  - (22) J. F. O. 1858. pag. 31.
  - (23) Madr. Journ. 1837. pag. 505.
  - (24) Gray. Zool. misc. 1844. pag. 85.
  - (25) Vogelfang. 1855. pag. 266.
  - (26) Allg. deutsch. nat. Zeit. 1857. pag. 472.
  - (27) Handb. der Naturg. aller Vög. Deutschlands 1831. pag. 55.
  - (28) Vogelfang. 1855. pag. 267.
  - (29) Essais étym. Maine-et-Loire II. pag. 30.





*pleura* (1); y Naumann, *rubra varia*, *rubra palida*, y *rubra candida* (2).

Tal divergencia de pareceres, lejos de allegar soluciones, produjo extraordinaria confusión; haciendo de un género tan natural, unas disgregaciones que, de fundarse en algo, solo pueden ser admitidas en favor de *Perdix cinerea*, por carecer en absoluto de collar y tubérculos tarsiales; diferenciándose, además, de sus congéneres, en tener dos filas de escudetes en la parte posterior de los tarsos. Pero, lo que no se concibe es, que denominada una especie, se la imponga un nombre caprichoso, no pocas veces bárbaro, habiendo sido ya descrita por otro autor.

Agrupar con la *rufa*, las *græca* y *chukar*, no lo juzgamos muy oportuno, por las diferencias notables que separan á éstas de aquélla; pero, mucho menos, que se separe de tal agrupación la *petrosa*, que, como las *græca* y *chukar*, tiene dos fajas transversales negras en las plumas de los flancos, y muy parecido el color general, sobre todo de las escupulares; no siendo tampoco admisible la fusión de *rufa* y *petrosa*, aun considerando que el collar es ancho en ámbas, porque varía extraordinariamente, siendo ceniciento con manchas negras en la primera y rojizo con manchas blanquecinas en la segunda.

El orden generalmente seguido por los autores es; *græca*, *chukar*, *rufa* y *petrosa*; relegando á género distinto á la *cinerea*; pero, si descendemos á un detenido exámen, y tomamos en consideración la suma de sus afinidades; el orden debe ser *græca*, *chukar*, *petrosa*, *rufa* y *cinerea*: las dos primeras no pueden de ningún modo separarse, y la *petrosa* tiene, además de las dos fajas negras en las plumas de los flancos, más armonía en fâcies y colorido con ellas que con la *rufa*, cuyo porte es completamente distinto.

---

(1) Essais étym. Maine-et-Loire II. pág. 32.

(2) Naturg. der Vögel Deutschlands. 1833. VI., pág. 566 y 567.





## Caractéres diferenciales de los géneros

### Género *Caccabís*

PICO, más largo que la mitad de la cabeza, con los bordes rectos en su mitad posterior y la mandíbula superior poco más larga que la inferior.

NARICES, basales, oblicuas, con el borde sinuoso, cubiertas superiormente por una membrana.

ALAS, medianas, arredondeadas, sub-obtusas; las más largas rémiges secundarias casi tan largas como las mayores primarias.

COLA, corta, arredondeada, con las grandes supracaudales de la longitud de las rectrices.

TARSOS, robustos, de mediana longitud, con dos filas de escudetes en la parte anterior y una, ó incompleta en la posterior, provistos de un tubérculo en el macho.

DEDO mediano, comprendiendo la uña, más largo que el tarso.

PULGAR, bien desarrollado llegando al suelo.

UÑAS, muy arqueadas.

PIEL, desnuda detras de los ojos.

FLANCOS, con las plumas largas y muy anchas en el extremo.

### Género *Perdix*

PICO, más corto que la mitad de la cabeza, con los bordes encorvados en toda su extensión y la mandíbula superior mucho más larga que la inferior.

NARICES, basales, oblicuas, con el borde sinuoso, cubiertas superiormente por una membrana.

ALAS, medianas, arredondeadas, sub-obtusas, las más largas rémiges secundarias, mucho más cortas que las mayores primarias.

COLA, corta, arredondeada, con las grandes supracaudales de la longitud de las rectrices.

TARSOS, delgados, de mediana longitud con dos filas de escudetes en la parte anterior y otras dos en la posterior, y en los machos desprovistos de tubérculos.

DEDO mediano, comprendiendo la uña, más largo que el tarso.

PULGAR, corto, apenas tocando al suelo con el extremo de la uña.

UÑAS, poco arqueadas.

PIEL, desnuda detras de los ojos.

FLANCOS, con las plumas largas, algo angostadas en la extremidad.

Tres grupos podrían hacerse, si fuera preciso, con las especies que figuran en el género *Caccabis*: el primero con *græca* y *chucar* provistas de collar sencillo y dos fajas negras en las plumas de los





flancos: el segundo con la *petrosa*, con ancho collar y dos fajas negras en las plumas de los flancos: y el tercero con la rufa, cuyo collar es ancho pero tiene una sola faja negra en las plumas de los flancos.

Hemos visto las relaciones que, entre sí, tienen estas especies, y únicamente debemos fijarnos en las dos primeras, para averiguar si deben considerarse como tales, ó simple subespecie la *chukar* de la *græca*.

Es esta más abultada; su color más oscuro; las fajas negras de las plumas de los flancos más estrechas, no pasando de 0'0025 m. y la central amarillenta; el pico superior más corto y encorbado, rodeado de plumas negras hasta el borde, y las patas más robustas.

La *chukar*, es más esvelta, su coloración más clara, sobre todo en la cabaza y cuello, que son de un ceniciento claro; carece de plumas negras entre las averturas nasales y el borde del pico superior; el collar es mucho más hondeado, dirigiéndose rápidamente hácia atrás; las dos fajas negras de las plumas de los flancos mucho más anchas, de unos 0'0035, 0'0040, y aun 0'0050 m.; el color de la central más blanquecino; y el pico más largo y recto

Deben confundirse en una sola especie, separar la *chukar* como subespecie de *græca*, ó mantenerlas separadas, como opinaron Gray, (1) Gould, (2) y otros distinguidos ornitólogos?

Para resolver esta duda, sería preciso conocer sus costumbres; averiguar si se cruzan ámbas, produciendo individuos idénticos; ó si permanecen alejadas, constituyendo en éste caso especies perfectamente fundadas.

Siendo la *græca* de Europa y del norte de Africa y la *chukar* más asiática que europea; y no viéndose en sus bandos mezcladas y confundidas ámbas, creemos razonable y justo, mantener la especie de Gray, como bien fundada

Brehm (3), aunque describe ambas especies bajo el nombre de *græca*, tropieza no obstante con dificultades, al hallar diversidad en su género de vida y habitación. Al ocuparse de la altitud á que las observara en el Sinai dice: «Sur le Sinai, nous l'avons observée—ou du moins l'espece qui la remplace en Asie—á une hauteur de 2,000 metres.» Luego, tan atento observador, dudaba si la especie asiática sería distinta de la europea, y no iba fuera de razón; refiriendo que Montainner la hallara en la India en las más altas regiones inhabitadas y Tschudi, en Suiza, frecuentando las laderas

(1) Illustr. of Ind. Zool. 1830-34. I., pag. 54: y List of Birds 1844. pt. III., Gall, pag. 36.

(2) Cent. Bir. Himal. 1832. pl. 71.

(3) Obra citada pág. 349.





espuestas al sol, viviendo entre los setos formados por los rosales de los Alpes, los arbustos, bajo las rocas de los acantilados, en cuyo país se alimenta de los brotes de los rododendrons y otras plantas alpinas, bayas, hojas, granos, arañas, larvas, insectos, etc., como nuestras especies españolas.

Desde luego salta á la vista que, habitando en regiones tan distintas, no solo militan en su favor los notables caracteres diferenciales que las separa, sino la geografía; pues si bien ámbas se hallan en Grecia, no por esto deja la *chukar* de habitar de preferencia en muchos puntos del Asia.





Caractéres diferenciales de las especies y subespecies

Cacc. græca Briss	Cacc. chukar Gray	Cacc. petrosa Gray	Cacc. rufa Briss	Cacc. rufa hispanica Seoane	Perdix cinerea Charl	Perdix cinerea charrela Seoane
<p><i>Long.</i> 32 á 35 mm.</p> <p><i>Pluma</i> negra entre el pico superior y las fosas nasales: faja superciliar negra.</p> <p><i>Garganta</i>, parte superior del cuello y mejillas, blancas rodeadas de un collar negro.</p> <p><i>Flancos</i>, con las plumas atravesadas por dos fajas negras y una central amarillenta.</p>	<p><i>Long.</i> 34 á 35 mm.</p> <p><i>Pluma</i> blanco-rojiza entre el pico y las fosas nasales: faja superciliar negra.</p> <p><i>Garganta</i>, parte superior del cuello, y mejillas, blanco-rojizas, rodeadas de un collar negro.</p> <p><i>Flancos</i>, con las plumas atravesadas por dos fajas negras y una central blanco-amarillento</p>	<p><i>Long.</i> 31 á 32 mm.</p> <p><i>Pluma</i> cenicienta entre el pico y el ojo: faja superciliar ceniciento-azulada.</p> <p><i>Garganta</i> y mejillas, ceniciento-azuladas; pecho más pálido, rodeados de ancho collar rojo oscuro con manchas blancas.</p> <p><i>Flancos</i>, con las plumas atravesadas por dos estrechas fajas negras y una muy ancha central rojiza por arriba y blanquecina por abajo.</p>	<p><i>Long.</i> 30 á 32 mm.</p> <p><i>Pluma</i> negra entre el pico superior y las fosas nasales: faja superciliar blanca.</p> <p><i>Garganta</i>, parte superior del cuello y mejillas, blancas, rodeadas de ancho collar negro superiormente, gris por debajo y con manchas negras.</p> <p><i>Flancos</i>, con las plumas atravesadas por una faja negra, otra anterior blanco amarillenta y terminadas por ancha faja roja.</p>	<p><i>Long.</i> 36 mm.</p> <p><i>Pluma</i> negra entre el pico y las fosas nasales; faja superciliar gris.</p> <p><i>Garganta</i>, parte superior del cuello y mejillas, grises, rodeadas de ancho collar negro por encima, gris por debajo con muchas manchas negras.</p> <p><i>Flancos</i> con las plumas atravesadas por ancha faja negra, otra anterior blanco-rojiza y terminadas por ancha faja roja.</p>	<p><i>Long.</i> 28 á 30 mm.</p> <p><i>Base</i> del pico superior con algunas plumas negras; estrecha faja superciliar rojiza.</p> <p><i>Garganta</i>, frente y mejillas rojizas.</p> <p><i>Flancos</i> con las plumas atravesadas por una faja de color castaño claro.</p>	<p><i>Long.</i> 33 mm.</p> <p><i>Base</i> del pico superior con algunas plumas negras: faja superciliar blanco-rojiza.</p> <p><i>Garganta</i>, frente y mejillas castaño-rojizas.</p> <p><i>Flancos</i> con las plumas atravesadas por una faja de color castaño-oscuro.</p>





*Rémige* 3.<sup>a</sup> la más larga; y la 1.<sup>a</sup> más larga que la 6.<sup>a</sup>

*Rémige* 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> las más largas; y la 1.<sup>a</sup> más corta que la 5.<sup>a</sup>

*Rémige* 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> casi iguales y las más largas; y la 1.<sup>a</sup> más corta que la 7.<sup>a</sup>

*Rémiges* 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> iguales y las más largas; y la 1.<sup>a</sup> igual ó menor que la 6.<sup>a</sup>

*Rémiges* 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> iguales y las más largas; y la 1.<sup>a</sup> igual ó menor que la 6.<sup>a</sup>

*Rémiges* 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> casi iguales y las más largas; y la 1.<sup>a</sup> más corta que la 6.<sup>a</sup>

*Rémiges* 4.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, casi iguales y las más largas; y la 1.<sup>a</sup> más corta que la 6.<sup>a</sup>

*Pulgar* que apenas toca al suelo con el extremo de la uña.

*Pulgar* bien desarrollado, tocando al suelo.

*Pecho* con una gran mancha en forma de herradura, marron en el macho y blanquecina en la hembra.

*Pecho* con una gran mancha en forma de herradura, pardo-negrucza ó negra en el macho, blanquecina ó parda en la hembra.





**Promedio de las dimensiones de las perdices de Europa  
en centímetros y milímetros.**

ESPECIES	Longitud		Emberga- dura		Longitud del tarso		LONGITUD DE LOS DEDOS SIN LA UÑA								LONGITUD DE								ORDEN DE LA Rémiges *
							Mediano		Posterior		Interno		Externo		Cola		Ala		Pico superior		Pico inferior		
	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	Cts.	ms.	
Gen. <i>Caccabis</i> .																							
<i>C. græca</i> , Briss.	37	»	53	»	4	»	4	3	»	9	2	7	3	»	10	»	17	»	2	5	»	8	3, 4, 5, 2, 1, 6
<i>C. chukar</i> , Gray.	34	6	51	3	4	»	3	8	»	9	2	6	2	8	10	5	16	3	2	7	»	9	3, 4, 2, 1, 5, 6
<i>C. petrosa</i> , (Gray.)	31	»	48	2	4	»	3	6	»	9	2	5	2	7	9	7	15	5	2	6	1	»	3, 4, 5, 6, 2, 1, 7
<i>C. rufa</i> , (Briss).	32	»	51	6	4	»	3	7	1	»	2	5	2	7	9	»	15	8	2	6	»	9	4, 5, 3, 2, 5, 1, 7
<i>C. rufa hispánica</i> , Seoane.	36	»	53	»	4	»	3	5	»	9	2	4	2	5	10	»	16	5	2	6	»	9	3, 4, 5, 2, 6, 1, 7
Gen. <i>Perdix</i> .																							
<i>P. cinerea</i> , Charletón.	29	6	46	»	3	7	3	1	»	5	2	»	2	2	8	5	15	»	1	5	»	8	3, 4, 5, 2, 6, 1, 7
<i>P. cin. charrela</i> , Seoane.	32	»	52	»	4	»	3	2	»	6	2	»	2	4	8	5	10	»	1	5	»	8	4, 3, 5, 2, 6, 1, 7
<i>P. cin. damascena</i> , Briss.	21	»	»	»	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	13	7	»	»	»	»	»

\* Una larga experiencia nos lleva demostrado, que no puede confiarse en los datos que nos suministran las dimensiones de las rémiges; variando, no solo en distintos individuos, sino de una á otra ala en el mismo. No anotamos algunas dimensiones de *Perdix cin. damascæna*. Por carecer de este dato.





### Sinonimia principal de las especies

**CACCABIS GRÆCA.** *Perdix rufa*, Lath. Ind. Orn. 1790. II., pag. 647. *P. saxatilis*, Mey. et Wolf. 1805. Hist. nat. Ois. pag. 87. lam. 48—*P. græca*, Steph. 1819, en Shaw Gen. Zool. XI. pag., 346—*P. rupestris*, Brehm. 1831, Hand. Vög. Deuts. pag., 522—*Caccabis græca*, Gray. Gen Bird. 1846. III. pag., 508—*C. saxatilis*, Gray. List. Gall. Brist. Mus. 1867. pag. 80.

**CAC. CHUKAR.** *Perdix rufa*, Em. Nov. Com. Acad. 1771, XV. pag. 447—*Tetrao rufa*, Pall. Zoogr. Ros. As. 1811. II., pag., 79—*Perdix saxatilis*, Wern. Atl. Orn. d' Eur. 1828. ord. 10. lam. 16—*P. chukar*, Gray. Illustr. Ind. Zool. 1830. I. lam. 54—*Chacura pugnax*, Hodgs. Madr. Journ. 1837. pag. 505—*Caccabis chukar*, Gray. 1844. List of Birds. 1844. part. III. Gall., pag. 36—*Pycetes chukor*, Hodg. Gray Zool. Zool. Mis. 18, 1844. pag. 85—*Caccabis græca*, Gray. List of Bir. 1844, part. III. Gall. pag. 36—*Chacura græca*, var. Rüpp. Vög. N. O. Afr. 1845. pag. 106—*Chacura chukar*, Hengl. Vög. N. O. Afr. 1856. pag. 50—*Per. synaica*, et *altaica*. Bp. Comp. rend. 1856. XLII. pag. 882—*Per. chukart*, et *sinica*, Bp. J. F. O. 1858. pag. 31—*Cac. altaica*, Gray. List. Gall. Br. Mus. 1867. pag. 80—*Cacc. arenarius*, *pallescens*, et *pallidus*. Hend. et Hume—Lahore to Yark. 1873. pag. 283 y 284—*Cac. hyemalis*, Sevestr. Ibis. 1883. pag. 80.

**CAC. PETROSA.** *Perdix rubra barbarica*, Bris. Ornith. 1760. I. pag. 239—*Tetrao petrosus*, Gmel. Syst. nat. 1788. part. II., pag. 758—*Per. petrosa*, Lath. Ind. orn. 1790. pag. 648—*Per. barbara*, Bon. Tabl. Enc. Met. I. pag. 208. lam. 94. fig. 2—*Alectoris petrosa*, Kaup. Nat. Syst. 1829. pag. 180—*Cac. petrosa*, Gray, List. of Bir. 1844 part. III. Gall. pag. 37—*Cac. barbara*, Sclat. 1859. Proc. Zool. Soc. pag. 436.

**CAC. RUFA.** *Tetrao rufus*, L. Syst. Nat. 1766. I. pag. 276—*Per. rubra*, Temm. Pig. et Gall. 1815 III. pag. 361 y 726—*Per. rufa*, Vieill. Nouv. Dict. d' Hist. nat. 1817. XXV. pag. 229—*Per. rubra candida*, *pallida*, et *varia*, Naum. Nat. Vög. Deuts. 1883. VI. pag. 566





y 567—*Cac. rufa*, Gray, List. of. Bird. 1844. part. III. Gall. pag. 36—*Perd. rufidorsalis*, Brehm. Wogelfang 1855. pag. 266—*P. rubra intercedens*, Brehm. Allg. Deuts: nat. Zeit. 1857. pag. 472—*Coturnix rubra*, Font. Faun. Luxemb. Ois. 1865. pag. 175—*Per. atrorufa*, Vinc. Ess. étym. Maine-et-Loire. 1872 II. pag. 30—*Perd. xanthopleura*, Vinc. Ess. étym. pag. 32.

**PERDIX CINEREA.** *Tetrao perdix*, L. Syst. nat. 1766. I. pag. 276—*Per. cinerea*, Lat. Ind. ornith 1790. II. pag. 645—*Per. cineracea*, Brehm. Hand Vög. Deuts. 1831. pag. 525—*Per. sylvestris*, Brehm. Vogelfang. 1855. pag. 267—*Starna perdix*, Fitz. Atl. Nat. Vög. 1864. Fig. 237—*Starna palustris*, Dem. Ibis. 1864 pag. 225—*Cothurnix cinerea*, Lem. Cat. oiss. Seine—Inf. 1874 pag. 118—*Per. robusta*, Hom. Mitt. orn. Ver. Wien. 1883. VII. pag. 92—It. 1885. lam. IX. fig. 3 y 5—*Per pallida*, Dem. in Olphe—Galliard, Faun. ornith. Eur. Occ. 1886. fasc. XXXIX. pag. 35.

Basta y *sobra* con lo anotado, para dar cabal idea del cúmulo de nombres dados, tanto á los géneros como á cada una de las especies; sin que podámos hallar la razón de variar el nombre que por primera vez se haya dado á una especie; antes por el contrario debiera respetarse y solo rechazar los bárbaros, ó mal fundados, pero tan solo en cuanto pudiese modificar la irregularidad cometida, pero *nunca apropiándose el descubrimiento*. Es decir, que aun cuando un nombre estuviese mal espresado, podría corregirse, pero de ningún modo llevar otro nombre que *el del autor que primero le denominase*, aun cambiando el género. Hacer lo contrario no solo es faltar á las leyes de la prioridad, sino cometer una punible usurpación, infringiendo indudablemente la ley de la propiedad literaria.





## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ESPECIES

### Gen. *Caccabis*

- C. græca.* Alpes suizos, Francia, Italia, Alemania, Turquía, Grecia, Argelia.
- C. chukar.* Grecia, Arabia, Persia, Palestina, China, Asia central, Asia menor.
- C. petrosa.* Italia, Francia meridional, Tánger, Ceuta, Tetuán, Argel, Tunez y otros puntos de Marruecos, Argelia y Norte del Sahara.
- C. rufa.* España, Portugal, Francia, Italia, Austria, Hungría, Polonia, Bulgaria, Inglaterra, Rusia, Finlandia, Macedonia, Dinamarca, Turquestán, Angola, Azores, Canarias.
- C. rufa hispanica.* Noroeste de España.

### Gen. *Perdix*

- P. cinerea.* España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia, Alemania, Austria, Suecia, Rusia, Finlandia, Norte de Africa, Asia occidental.
- P. cin. charrela.* Norte de España.
- P. cin. damascena.* Francia, Alsacia, Bélgica, Silesia.

De intento hemos presentado en forma de cuadros, los caracteres generales que distinguen á los géneros, especies y subespecies; las dimensiones, sinonimia, y habitación; para que, al primer golpe de vista y sin gran fatiga, puedan apreciarse las diferencias que separan á unas de otras especies y sobre todo su ÁREA DE DISPERSIÓN, carácter al que actualmente se dá, con razón, gran importancia.

Resulta demostrado, que las cinco especies europeas están perfectamente caracterizadas; y si bien la *chukar* puede asimilarse á la *græca*, basta tender la vista á las notables diferencias que las separan y á su área de dispersión, para reconocer la validez de ambas especies, si no fuese bastante para conservarlas la respetabilidad de hombres tan eminentes como Gray y Gould.

Terminaremos este ex ámen con la





## Sinópsis de los géneros, especies y subespecies

- I. Tarsos con una sola fila de escudetes en la parte posterior, provistos de un tubérculo en el macho. Con collar .....
- Gen. Caccabis.*
- A. Plumas de los flancos con dos fajas transversales negras; escapulares superiores azuladas, rodeadas de castaño rojizo.
- B. Collar sencillo negro.
- a. Una mancha negra entre las aberturas nasales y el borde del pico superior.... *græca.*
- a'. Espacio entre las aberturas nasales y el borde del pico superior blanco..... *chukar.*
- B'. Ancho collar rojo, con manchas blancas. *petrosa.*
- A'. Plumas de los flancos con una faja transversal negra; sin color especial en las escapulares superiores.
- B'. Ancho collar negro, con manchas de este color, dispersas por el pecho y lados del cuello; garganta y fajas superciliares blancas .....
- rufa.*
- b. Ancho collar negro, con numerosas manchas de este color, dispersas por el pecho, lados y parte posterior del cuello; garganta y fajas superciliares grises..... *subs. hispanica.*
- II. Tarsos con dos filas de escudetes en la parte posterior, desprovistos de tubérculo en el macho. Sin collar .....
- Gen. Perdix.*
- c. Color general gris, sin manchas arredondeadas en el pecho y cuello..... *cinerea.*
- d. Color general pardo negruzco, con numerosas manchas arredondeadas ó trapezoidales en el pecho y cuello. *subs. charrela.*





SEGUNDA PARTE

**Especies ibéricas**

Ya en 1870, al ocuparnos de las aves de Andalucía (1), decíamos, que no existían en la península ibérica más que *Perdix rubra* y *Perdix cinerea*, cuyas subespecies *hispanica* y *charrela* abundan en varios puntos de Galicia.

Investigaciones posteriores, nos han confirmado, por modo evidente, que si *Perdix græca* habita en los Pirineos franceses, muy bien puede correrse alguna vez á los españoles, sin que por esto la conceptuemos de nuestra fánua, pero si, como accidental en la misma y que la *petrosa* procede de Ceuta, de donde la llevan en abundancia á Gibraltar y otros puntos de Andalucía los vapores que hacen la travesía á España desde las costas africanas, de donde han sido *importadas* las del Peñón de Gibraltar, sin que, apesar de los esfuerzos que se hacen acaben de alimentarse, por lo cual se hace precisa su *renovación periódica*.

Un propietario de Murcia, compró una gran partida de *perdices africanas*, (como allí las llaman) y apesar de hecharlas en un estenso bosque y de las afinidades de aquel clima con el africano, no prosperó su aclimatación; pereciendo, ó huyendo todas á su país natal.

Temminck (2) dice que habita en España y las islas Baleares, y Degland en España (3); pero, como estos autores no las han observado, sus citas no pasan de meras referencias, ó quizá sorprendida su buena fé por Boissonneau que se las vendería como españolas.

Los autores españoles y portugueses, que con tanto ahinco y estudio se han consagrado á explorar sus respectivos países, no han incluido en sus catálogos estas especies.

Guirao (4) refiriéndose á la *perdiz africana* dice; que «antes de las explotaciones de las minas de las sierras de cartagena, se solian hallar algunos individuos en ellas. Ahora son tan raras, que hace más de seis años no hemos visto ninguna.»

(1) Lopez Seoane. Revisión del Catálogo de las aves de Andalucía. La Coruña 1870. pag. 11.  
Esta revisión de nuestro «Catálogo de las aves observadas en Andalucía» publicado por la Real Academia de Ciencias de Madrid en 1861; es, más que una revisión, las *adiciones y correcciones* de aquel, quedando en vigor cuanto allí consignamos y no se corrija.  
(2) Man. d' ornithol. 1820-40—pag. 488.  
(3) Ornith. eur. 1867. Tom. II., pag. 72.  
(4) Catálogo metódico de las aves observadas en una gran parte de la provincia de Murcia —Memorias de la Real Aeademia de Ciencias. Madrid 1859., Tom. IV., pag. 544.





Brehm (1) que ha permanecido largo tiempo recorriendo la España en todas direcciones, como antes había recorrido el Africa, precisamente para observar las aves de ámbos países sobre el terreno, afirma rotundamente, que esta especie «manque complètement en Espagne, malgré l'assertion de plusieurs auteurs.» (2) Y podía afirmarlo perfectamente, porque no ha sido ni es española.

Barbora du Bosage (3) se limita unicamente á referir que es «da Africa septentrional; encontra-se tamven na Italia e no sul da Hespanha», según los datos tomados de autores que así lo consignaron; pero tampoco la cita como de Portugal.

Los demás autores, se limitaron tan solo á incluir en sus catálogos, la *perdiz roja*, entre ellas Giraldes (4) que tan asiduamente se ha dedicado al estudio de las aves de Portugal; y, unicamente Alonso López (5) menciona las perdices *roja* y *gris*, de Galicia: pues si bien Guirao (6) indica la presencia de la *perdiz gris*, se refiere á *un solo individuo*, hallado en Murcia, que por este concepto juzga más raro y de paso (7).

En 1856, Brehm (8) había observado la *perdiz gris* en Asturias, León, la alta Cataluña y en algunas localidades de Aragón; y nosotros mucho antes, y más antes aun, Alonso Lopez, tambien en Galicia, adonde es bastante abundante. Y aún cuando nosotros no la habíamos observado en Andalucía, antes de publicar nuestro catálogo (9) y solo en Galicia (10) la recibíáramos despues de Sierra Morena, enviada por nuestro inolvidable amigo el profesor Amor según consignamos en el trabajo que para *adicionar y corregir* dicho catálogo, publicáramos con posterioridad (11).

(1) Merveilles de la nature.—Les oiseaux. Vol II., pag. 354.

(2) Durante su larga permanencia en Madrid y en gracia á la cordial amistad que nos profesabamos, el Dr. Brehm me facilitó su catálogo de las aves españolas en el cual figuraban para tomar de él copia literal, tan solo las perdices gris y roja.

(3) Lista das aves de Portugal—Instruções practicas sobre o modo de colliger, preparar e remetter productos zoológicos para o Museu de Lisboa—Lisboa 1862., pag. 88.

(4) Catalogo das Aves de Portugal existentes actualmente no museu de Coimbra—Questões de philosophia natural—III, 1879.

(5) Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos, á favor de la libertad y fomento de los pueblos y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y á su comarca. Madrid 1820. Tom. II., pag. 128.

(6) Obra citada pag. 511.

(7) Por ocuparse de las emigraciones de las aves y referirse á algunas de España, nos parece oportuno citar aquí la interesante obra del Sr. Palmén «Om Foglarnes flyttningvägar—Akademik afhandling af Johan Axel Palmén.» Helt ingfors. 1874.

No solo es interesante por sus datos, sino por la carta en que traza las rutas de ciertas aves al efectuar sus pasos periódicos; y como de preferencia lo efectuen por Gibraltar, de aquí que las fáunas de aquella región, publicadas por varios autores ingleses, resulten de un interés extraordinario.

(8) Obra citada. Tomo., II, pag., 355.

(9) Lopez Seoane. Catálogo de las aves de Andalucía. Madrid 1861.

(10) Reseña de la Historia natural de Galicia, 1861 pag. 41. Mem. del Inst. de Pontevedra 1866 p. 33.

(11) Revisión del Catálogo de las aves de Andalucía 1870 pag. 11. y Aves nuevas de Galicia 1870; pag. 5.

La revisión del «Catálogo de las aves de Andalucía» publicado en 1861 por la Real Acad. de Cienc. de Madrid, no desvirtua en nada aquí el trabajo, sino en cuanto le *corrige ó adiciona* su *primiendo ó agregando* especies.





- Mespues, hemos tenido ocasión de convencernos de que se halla en la mayor parte de España, principalmente en las provincias de Galicia, León, Zamora, Cataluña, Asturias, Santander, las provincias Vascongadas, Navarra y Andalucía.

Resulta, pues, que en España solo habitan las perdices gris y roja; que suele presentarse en Lérida (1) alguna que otra vez la griega (2); pero, de ningun modo la africana, que, como hemos dicho, es importada en gran abundancia del Africa, á los mercados españoles, y á Gibraltar; segun datos que hemos comprobado sobre el terreno.

(1) Vayreda. Fauna ornitológica de la prov. de Gerona. 1883. pag. 21.

(2) Vayreda. loc. cit.





## TERCERA PARTE

### Especies gallegas

CACCABIS RUF A HISPANICA. NOV. SUBSP.

**Macho y hembra adultos.** Rojiza superiormente, más oscura en la cabeza y dorso; mejillas, garganta y faja superciliar grises; pico rodeado de plumas negras, desde el cual, atravesando el ojo, arranca una faja negra, presentando algunas plumas rojizas en la región parótida, desciende por los lados del cuello hasta unirse por su parte anterior formando un collar, alrededor del cual sobre fondo gris ceniciento y rojizo se esparcen multitud de manchas y trazos longitudinales negros que ocupan ambos bordes externos de las plumas, cuyas manchas no solo rodean el cuello, aunque más angostamente, sino que van á confundirse en la parte posterior; pecho ceniciento azulado; abdomen y subcaudales de un rojo claro; supracaudales del color del dorso; plumas de los flancos ceniciento azuladas con una faja transversal blanco rojiza, seguida de otra negra y terminadas por otra más ancha rojiza; rémiges pardo-rojizas rebiteadas esteriormente de amarillo rojizo; rectrices color marrón algo rojizo, más claras las esternas que las centrales, cuyo color se confunde con el del dorso; espacio desnudo alrededor de los ojos, pico y patas rojas, é iris pardo rojizo.

**Jóvenes del año.** Partes superiores rojizas con las coberteras alares terminadas de pardo negruzco y un trazo á lo largo del ráquis, blanquecino ó gris, ensanchándose en el extremo; rémiges castañas manchadas en sus barbas externos de color rojo amarillento; todas las plumas del pecho con una mancha triangular blanquecina; garganta, mejillas y arcos superciliares de un gris muy súcio, poco marcado.

Los polluelos, á fines de septiembre ó antes presentan el color semejante á los adultos.

**Pollos recién salidos del huevo.** Color general pardo negruzco, abigarrado de gris y rojizo, con una faja longitudinal á cada lado del cuerpo y otra á lo largo del lomo, interrumpidas ó salpicadas sobre todo la dorsal, por manchas negruzcas; región parótida rodeada de negro y esteriormente de gris blanquecino, de cuyo color es una pequeña faja que de allí parte hácia los lados del cuello, y la de la garganta; las partes inferiores son de un gris ceniciento; pico pardo con la punta, bordes del superior y el inferior, amarillentos; patas rojizas con manchas irregulares pardas.





El tipo se halla disperso por el S. O. de Europa y el N. de África, siendo abundante en Berbería, en España y Portugal y rara en Malta, habiéndose observado hasta la altitud de 2.000 metros.

La subespecie, la creemos, hoy por hoy, limitada al N.O. ó á todo más, al Norte de nuestra península, interin no se compruebe con gran caudal de datos su más estensa área de dispersión.

Habita de preferencia en las laderas de nuestras montañas, cerca de los caseríos. Al amanecer baja al pasto, y al anocheecer regresa á las laderas, durmiendo al abrigo de los tojos, helechos, cualquier otro arbusto ó mata, y tambien en campo raso, colocándose cerca unas de otras y dos ó aun tres juntas.

Durante el verano pasa las horas de mayor calor dormitando, para lo cual escarba el terreno como las gallinas, ó se tiende bajo cualquier mata, sobre un costado estendiendo la pata y ala contrarias.

Vive en sociedad, compuesta generalmente de un bando, ó dos reunidos y jamás abandonan el territorio en que habitan; pues aun cuando huyan acosadas por el hombre ó los animales, regresan infaliblemente en cuanto desaparezca el peligro.

Se alimentan de granos, bayas, larvas, insectos y yerbas; pero las que habitan en las montañas apartadas de poblados, se conforman con insectos, yerbas y semillas.

Aunque algunos autores afirman que no suelen frecuentar los bosques, véselas sin embargo á cada paso en nuestros pinares y robledales; encaramándose á las ramas cuando se ven acosadas por el zorro ú otros animales dañinos, aunque generalmente huyen apeonando.

A mediados de febrero entran en celo, en cuya época se separan del bando juntándose en parejas, sin permitir que otra habite en el mismo parage, que el macho se encarga de defender bizarramente.

Por ésta época se baten denodadamente, disputándose la posesión de la hembra; y los machos que no han logrado hallar compañera, se reúnen más tarde, formando pequeños bandos, llamados en Galicia, de *monges*, *viudos*, ó *solitarios*.

Durante el celo y la cria se hacen muy recelosas, retirándose á lugares más apartados para ocultarse en la espesura, protegidas por las malezas, haciéndose más difícil verlas, porque no suelen frecuentar los pastos.

Eligen un sitio al abrigo de cualquier mata, y se contentan con apelmazar la yerba sin acarrear nada para formar el nido, y aunque la puesta suele efectuarla de mayo á junio, depende de las





condiciones topográfico-climatológicas y aun orográficas del país: así se observa que en la parte más montañosa de la provincia de Lugo, cuando en la parte baja ya corren los polluelos, en las alturas aún están en la puesta, retrasándose algunas veces hasta un mes.

La hembra pone de 12 á 16 huevos, rara vez llegan á 20, de un color blanco sùcio ó gris, sin ó con pocas manchas, que la hembra cubre asiduamente.

Contra lo que afirman Brehm y otros autores, el macho comparte con la hembra, no solo la defensa heróica de la próle, sinó todos los cuidados de la cría, sin apartarse de ella durante esta época. Al salir los polluelos, lo que tiene lugar á los 21 dias, abandonan el nido para no volver á él, correteando por entre las malezas y sobre todo por los senderos.

Los padres les vigilan y defienden con valentía de todo enemigo, entreteniendo con mil estrategias para darles tiempo á ocultarse; cuando creen haberlo logrado, huyen, generalmente apeonando, ó al vuelo. Pasado el peligro los llaman con un piar especial, saliendo los polluelos rápidamente de sus escondrijos para reunirseles. Perseguidos por las aves de rapiña la táctica varía, se plegan al terreno, con el que fácilmente se confunden merced á su color, cubriéndose con una de sus tiernas alitas y solo asomando por debajo la cabeza, para poder ver cuando se aleja el enemigo, permaneciendo en esta actitud sin efectuar el menor movimiento hasta que, pasado el peligro, salen saltando y corriendo á reunirse con sus padres, que á su vez los llaman con un canto especial.

Cuando, ya crecidos, se ven precisados á levantar el vuelo, lo hace primero la madre con los pollos, á la que sigue el macho, algo despues de haber asegurado la huida y tomar sus precauciones, marchando rápidamente en la misma dirección.

La hembra cuida y protege á los polluelos, escarba el terreno para buscarles arañas, larvas, orugas, moscas, etc. y se los presenta como hacen las gallinas, acudiendo presurosos con las alas estendidas, corriendo y á saltos, piando como los pollos de gallina pero con un tono más estridente y sostenido. Generalmente á las tres ó cuatro semanas ya pueden volar y á los dos meses ya procuran imitar el canto de los padres, que igualan en octubre; y, aunque en noviembre ya han adquirido todo su desarrollo, sin embargo, por su tamaño, se distinguen perfectamente, en los bandos de los viejos.

A donde nacen allí mueren, sin apartarse jamás de aquel recinto, que no excede por lo regular de 1 á 2 kilómetros de rádio.





Generalmente huyen apeonando; pues, como sus congéneres, corren velozmente, sin dar saltos, siguiendo todas las sinuosidades del terreno, trepando por rocas y taludes con gran destreza; y solo emprenden el vuelo, cuando se ven muy acosadas ó cuando tienen que salvar un barranco, en cuyo caso no lo hacen en línea recta, sino paralelamente á la configuración del terreno, siguiendo todas sus depresiones sin elevarse mucho del suelo.

Su vuelo es sostenido, corto y rápido, no dando generalmente más que tres, el primero no escede de 500 á 600 metros, emprendiéndolo juntas, aunque lo más general es que al verse perseguidas lo hagan, á la desbandada: al tercer revuelo ya se fatigan y apeonan, pero cada vez con menos bríos, siendo entónces fáciles de coger á mano, sobre todo por personas ágiles y habituadas á éstas maniobras.

La cría será más abundante, si no hay excesivos calores, con los cuales se cubren de tantos piojos, que matan á los polluelos, destruyéndolos igualmente las lluvias torrenciales, no siendo raro, después de grandes tronadas, hallarlos muertos en los senderos, así como alterados los huevos.

La madre, que es la encargada de educarlos, los conduce principalmente á los caminos; y, sorprendidos allí, recién salidos del huevo, no es difícil copar toda la pollada, con alguna habilidad, sobre todo entre dos ó más personas.

Cuando se les destruye el nido, vuelven á poner, pero un número menor de huevos.

**Caza.** La época de caza se abre en España en septiembre y se cierra en marzo, aunque como aquí la ley suele ser letra muerta, no deja de cazarse aun en tiempo de veda, burlando la vigilancia de los guardias, y sobre todo con reclamo, especialmente en Andalucía, teniendo en parte disculpa dado lo accidental del terreno, surcado de profundos barrancos, que haría casi imposible velar la caza, teniendo el cazador que regresar después de haber perdido un día atravesando hondanadas y barrancos una y cien veces.

La perdiz roja, como sus congéneres, se presta admirablemente á la domesticidad, conservándola en cajas de forma cónica ó semicircular, tan estrechas, que apenas pueden revolverse; y sin embargo se acomodan á tan tiránica esclavitud y viven muchos años.

Se han visto criar en corrales y seguir á sus dueños, pero no es difícil que el instinto de la independencia, tan amada á todos los seres, les haga recobrar su libertad, huyendo al monte á la hora menos pensada, aún cuando nosotros hemos tenido muchas en domesticidad, siendo bastante dóciles.





Hemos tenido varias veces nidadas completas que criaban con mucho interés las cluecas, pero como éstos animales son tan torpes y para proporcionarles los gusanillos escarban la tierra, quedaba reducida casi siempre á un tercio ó la cuarta parte de la nidada, pereciendo el resto aplastada por las patas de la gallina, así como al acomodarse en el nido para recibir los polluelos.

A su vez los perdigones no estrañaban absolutamente nada y desde luego acudian á sus llamamientos, piando y saltando, como si á los pobrecillos les llamara su propia madre.

En Cabañas hemos tenido varias que nos seguían á todas partes y venían á comer de nuestra mano las moscas que las ofrecíamos, pero las infelices, aunque tanto las cuidábamos, casi siempre perecían bajo el enorme peso de las patas de la gallina.

El precio corriente de un buen reclamo oscila entre 50 y 60 duros: Brehm dice que suelen elevarse á 500 y 550 francos. Aunque parezcan exageradas tales cantidades, debe tenerse presente, que con un buen reclamo pueden cobrarse hasta 100 piezas.

El reclamo se conduce al campo en su caja, perfectamente fundada: al llegar se elige el punto conveniente, generalmente una roca ú otro sitio elevado, apostándose el cazador detrás de un muro ó matorral. Así todo dispuesto, desfunda la caja y se vá situar á la espera, no tardando muchos minutos en acudir las perdices al canto del reclamo, pudiendo entónces matarlas al descubierto: de este modo se pueden matar dos ó tres ó más en el mismo sitio, pero cuidando de no salir del escondrijo al momento para cobrar las piezas, porque se podría celar el reclamo viéndolas recoger, y hacerse receloso ó no servir más, si antes no se tapa.

En tiempo del celo se usa el reclamo macho acudiendo las hembras; y durante la incubación el reclamo hembra; siendo graciosísimo el ver acudir los machos que han quedado sin aparejarse con las plumas del cuello y cabeza herizadas, las alas tendidas, haciendo la pompa como el pavo real y todo género de contorsiones y piruetas para así mejor agradar á la hembra, cayendo traidoramente muerto el pobre animal cuando más entusiasmado se hallaba. Realmente esto es arto cruel.

En los llanos de Castilla y toda tierra llana, se cazan, como las liebres, á la carrera. Al levantarse, se las vela, dirigiéndose rápidamente á aquél sitio, para no dejarlas descansar, haciendo lo mismo en el segundo y tercer revuelo no dando generalmente más; despues apeonan ya con poca agilidad, y caen en poder de los perros ó á manos del cazador.

La caza noble y legal es con perro, cuyo instinto y esquisito ol-





fato dá pronto con el rastro; sigue, fascina á la perdiz que se queda á veces largo rato inmóvil, la hecha al fin, y el cazador, al levantar el vuelo ó mejor al tenderse le tira.

Heridas en la cabeza emprenden rapidísimo vuelo horizontal hasta corta distancia, cambiándolo en ascensional batiendo las alas de un modo vertiginoso hasta una altura que suele llegar á 200 metros, cayendo desplomadas.

A esto llaman los cazadores «*hacer la torre.*»

Es muy frecuente en Galicia el armadijo llamado «*ichó,*» que consiste en practicar un agujero de un pié cuadrado con la profundidad conveniente, al que se adapta en su parte superior una tapa formada por dos puertecitas de tabla ligerísima que giran sobre goznes de crín de caballo convenientemente retorcida para darles la necesaria tensión, de modo que se apliquen fuertemente á un marco que las rodea, no permitiéndoles abrir para fuera; cubriéndolas con muzgo ó yerba para ocultarlas. Estas trampas se hacen en los senderos por donde salen al pasto, á corta distancia de su que- rencia; como la perdiz no camina á saltos, al pasar sobre el *ichó* cae, cerrándose la puerta rápidamente, y de este modo puede coperse un bando entero.

Cuando se sale á caza de pollos, procura el cazador matar ántes la hembra para evitar que los dirija, los cuales sin ésta guía se aturden, sus vuelos son más cortos, tirándosele con más facilidad; lo que no sucede matando el macho, pues aunque ayuda á la hembra en la cría y cuidado de los polluelos, nunca lo hace con tanto celo y asiduidad como ésta.

Al verse muy acosadas se suben á los árboles ó se «*enraman*» como dicen los cazadores, lo cual efectúan generalmente al verse perseguidos por los zorros, siendo entónces fácil matarlas una á una sin que las ahuyente el estruendo de las detonaciones.

Al asomar la aurora, bajan al pasto, ó apeonando ó al vuelo, sobre todo si tienen que salvar una encañada ó profundo barranco, llegando á poblado, á los maizales, sembrados de trigo, que en el país llaman «*estivadas,*» ó campos de pequeña yerba. Al medio día, acosados por el calor se retiran al monte ó entre las rocas, y á la caída de la tarde bajan otra vez al pasto hasta el anochecer, que se retiran otra vez á sus matorrales de las laderas.

La perdiz roja es mas grande y clara en los países llanos cercanos á la costa; y más pequeña, oscura y brillante en las montañas siendo menos recelosas que las otras y de carne mas sabrosa. En Orense, llaman perdiz *Paradela* á esta raza.

En Andalucía, que tanto abundaban, van escaseando por el abu-





so que se hace del reclamo y la mucha ave de rapiña y zorros que destruyen los huevos y cria; además que como habitan en los espartales, y coincide la recolección del esparto en esta época, al arrancarlo se destruye mucho nido, sucediendo lo mismo en otros puntos del centro y mediodía de la península.

### **Perdix cinerea charrela, nov. subsp.**

**Macho y hembra adultos.** Sin que podamos separarla del tipo, se diferencia no obstante por caracteres bien sobresalientes.

Cabeza generalmente mas oscura: dorso castaño negruzco, con zigzags y manchas negras ó casi negras; inferiormente gris oscuro con zigzags negruzcos ó negros; abdomen, con la mancha en forma de herradura, castaño oscura ó negra en el macho, á veces en la hembra, siendo generalmente en esta blanca ó con manchas mas ó menos oscuras. Pero lo que sobre todo caracteriza á esta especie aparte de sus tintas mucho más oscuras que en el tipo, son la profusión de manchas arredondeadas ó trapezoidales con que termina la del ráquis de las plumas del pecho, alrededor y en la parte posterior del cuello.

La coloración mas oscura y estas manchas diferenciando á primer golpe de vista esta hermosa subespecie, nos ahorra la repetición de las numerosas descripciones hechas por tantos autores, asi como la de sus polluelos en los cuales no se nota gran diferencia, como no sea el color tambien mas oscuro.

Habita la especie en las provincias de Galicia, Asturias, Santander, provincias Vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña, Andalucía, Zamora, León, Murcia y en Portugal.

La subespecie la llevamos observado en Galicia, en las mas elevadas montañas de la provincia de Lugo, en el Cebrero, Becerreá, Sárria, Piedrafitá, Caurel, Incio y Cervantes y en los limites de la provincia de Orense con las de Zamora y Leon.

Así como la roja habita las laderas de las montañas y aun en los llanos, la charrela fija su residencia habitual en las mas elevadas montañas, descendiendo rara vez á las vertientes, pero nunca á las encañadas y menos al llano, aun en invierno, que permanece entre las nieves.

Su vuelo es sostenido, rápido, batiendo continuamente las alas pero sin producir el ruido de la roja. Cuando desciende de la mon-





taña lo hace siempre apeonando, y solo al sentir casi á su lado al cazador, emprende el vuelo, siempre hácia arriba, mas largo y sostenido que el de la roja y horizontal al terreno, describiendo una larga curva para salvar los barrancos: si aun allí se la persigue emprende el vuelo otra vez, y si aun se la sigue acosando, lejos de fatigarse como la roja, remonta el vuelo y no para hasta la cumbre de la montaña.

Su alimentación es como la de todas las perdices; granos, semillas, bayas é insectos; y, cuando faltan estos, yerba, que tritura antes en trozos de un centimetro, y piedrecitas ó fango, teniendo gran predilección por los frutos que en el pais llaman «arando» y en castellano arándano (*Vaccinium uliginosum*), haciendo de ellos un consumo considerable.

Habitando en las altas montañas, no es de estrañar que la época del celo se retrase y así hasta mediados de Marzo ó Abril no hace su nido, que se reduce á escarbar el terreno y recubrirlo con algunas yerbas secas. Pone de 16 á 18 huevos de un gris oscuro con algunas manchas bastante borrosas, generalmente sin ellas.

Tanto durante la incubación, como en la cria de los polluelos, el macho tambien comparte con la hembra los cuidados de la prole, vigilando y defendiendo su territorio con el valor que caracteriza á todos las perdices.

Jamás se han visto reunidos los bandos de roja y charrela, ni aun los de estas; y, aunque uno de ellos emprenda la huida, el otro no le sigue sin verse igualmente amenazado. Sus revuelos suelen ser de un kilómetro, y generalmente marchan de un punto á otro á igual altitud; el tercero ya lo remonta, como hemos dicho, hasta la cumbre de la montaña, sin experimentar fatiga ni detenerse por mucha que sea la distancia.

La caza se efectua lo mismo que la de la roja, con perro, pero más aun con el armadizo llamado en el pais «ichó» ya descrito.

El nombre de charrá ó charrela que le dan nuestros montañeses es debido á su canto, sobre todo al huir, que repite cuatro ó cinco veces *charrá, charráa, charráaa*.

Aunque en el pais no suelen dar tanta estimación á la perdiz gris como á la roja, por que dicen que su carne no es tan aromática, menos tersa, y que matada á tiro entra pronto en descomposición; es, no obstante, mas delicada y sustanciosa que la roja, creyendo que su depreciación ovedezca mas al menor tamaño, que á su inferior calidad.

La charrela como la roja, no abandonan nunca la zona en que habitan, permaneciendo allí desde que nacen hasta la muerte.





Las precedentes descripciones son de las subespecies *hispanica* y *charrela*, que habitan el norte y noroeste de España; hemos visto algunas en otras provincias que se acercan bastante al tipo; por consiguiente, interin no se examine gran número de ejemplares de todas las provincias, queda limitada el *área de dispersión* de estas subespecies, á las provincias contenidas en las partes boreal y occidental de España.









## OBRAS DEL AUTOR

### Mamíferos

- 1.—Fáuna mastológica de Galicia. Santiago 1861-63. Un vol. de 544 pág.

### Aves

- 2.—Catálogo de las aves observadas en Andalucía. Madrid 1861.
- 3.—Réplica à las observaciones hechas por D. P. Sainz à dicho catálogo. Madrid 1862.
- 4.—Catálogo de las colecciones ornitológicas de España. Pontevedra 1866.
- 5.—Revisión del «Catálogo de las aves de Andalucía.» Coruña 1870.
- 6.—Aves nuevas de Galicia. Coruña 1870.

### Reptiles

- 7.—Reptiles y anfibia de Galicia. Madrid 1877.
- 8.—Neue Boidengattung und Art von den Philippinem. Frankfurt á M. 1881.
- 9.—Identidad de *Lacerta Schreiberi* (Bedriaga) y *Lacerta viridis* var. *Gadowi* (Boulenger), é investigaciones herpetológicas de Galicia. Coruña 1884.
- 10.—On two forms of *Rana* from N. W. Spain. London 1885.
- 11.—Nouvelle espèce de batracien anoure des îles Philippines. Paris 1890.

### Insectos

- 12.—Die Orthopteren der spanisch-portugiesischen Halbinsel. Stettin 1878.
- 13.—Sur la destruction par les Termites d'un navire de guerre espagnol au Ferrol. Bruxelles 1878.
- 14.—Ephippige du Nord de l'Espagne. Bruxelles 1878.
- 15.—Description de deux Orthoptères nouveaux d'Espagne. Schaffhouse 1879.

### Naturalogía general

- 16.—Sobre los progresos é importancia de la botánica. Madrid 1853.
- 17.—Reseña de la Historia natural de Galicia. Lugo 1863.
- 18.—Notas para la fauna gallega. Ferrol 1878.

### Meteorología

- 19.—Observaciones meorológicas hechas en la Coruña en 1863.
- 20.— Id. id. id. en el Ferrol en 1867.
- 21.— Id. id. id. id. en 1868.

### Viages

- 22.—Recuerdos de mis viages por Europa—Filandia, Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza, Alemania, Austria, Hungría, Babiera, Inglaterra, Italia, etc. Costumbres, historia, instrucción, artes, etc. 1878.
- 23.—La Exposición de Paris de 1889. Relación de los obgetos mas notables en las ciencias, artes, agricultura, industria, arte retrospectiva etc. 1889.

